

**¡Sin tareas!**  
Sugieren dejar las tardes libres a los niños.  
**SUPLEMENTO**  
Sólo suscriptores

reforma.com/artemativo

**POESÍA Y CAFÉ**  
Vocablo, en la Roma, además de consentir el paladar, es un rincón poético, tienda y escenario para conciertos y exposiciones.  
VIDEO DE LIBRE ACCESO

**Joya art déco sin recuperar**  
Pese a que se han invertido más de 13 mdp, el INBA ha incumplido su compromiso de rehabilitar y dar uso al Cine Ópera.  
**PÁGINA 19**

**COLEGAS LA CORONAN**  
Emma Stone y Denzel Washington fueron los grandes ganadores en los premios del Sindicato de Actores.  
**GENTE**

**¡Bingo!**  
Vuelve juez casinero

VÍCTOR FUENTES

Un juez federal suspendido desde junio de 2011 por beneficiar a casinos de Monterrey regresará a sus funciones.

Tras un procedimiento de más de 5 años, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) impuso una sanción de sólo 8 meses de suspensión sin goce de sueldo a Ricardo Hiram Barbosa Alanís, quien era titular del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa en Monterrey.

La resolución del CJF, hasta ahora no publicada, fue dictada el 28 de septiembre de 2016, por lo que el juez volverá a sus labores hacia finales de mayo, aunque podría ser adscrito a otra ciudad.

REFORMA publicó en abril de 2016 que la PGR solicitó la aprehensión de Barbosa por delito contra la administración de justicia, pero tres jueces federales se negaron a ordenar la captura.

Por votación dividida, el CJF encontró a Barbosa responsable de "descuido" en 11 instancias distintas.

Estas incluyen suspensiones en favor de Entretenimiento de México, empresa de Arturo Rojas Cardona, tanto para levantar la clausura del casino Sportzone en San Pedro Garza García —pese a no contar con licencia municipal—, como para proteger casinos en otros estados.

**Aprueban revocación de mandato en CDMX**

SAMUEL ADAM

Los capitalinos podrán remover a sus servidores públicos electos, según lo aprobado ayer en la Constitución de la Ciudad de México.

El mecanismo, contemplado en el Artículo 30 de la primera Carta Magna capitalina, era uno de los temas polémicos que estaban pendientes en el llamado "itacate legislativo".

La revocación se podrá aplicar desde la mitad del periodo del Ejecutivo o Legislativo, cuando así lo demande al menos 10 por ciento del total en la lista nominal de la demarcación donde el servidor fue elegido.

Para hacer válida la votación, deberá votar al menos el 40 por ciento de los electores de la demarcación, y, de éstos, debe aprobarlo al menos el 60 por ciento.

La revocación de mandato fue integrada desde el primer proyecto de Constitución, pero el PRI y Nueva Alianza la rechazaban.

También quedó definido que el Congreso capitalino tendrá 33 diputados plurinominales y 33 de elección directa, quienes podrán reelegirse una vez.

**CIUDAD**

**ERA TRUMP**



El Gobernador de Washington dijo que las medidas migratorias de Donald Trump son "ilegales" e "incompetentes". Hasta ahora, 16 entidades han protestado por la prohibición a migrantes.

El Ministro israelí del Interior pidió al Premier Benjamin Netanyahu que se disculpe con México por apoyar el muro.

El Presidente estadounidense tiene un perfil narcisista maligno, advierten psicólogos.

Al menos cinco personas murieron durante un ataque a una mezquita en Quebec, Canadá.

Se movilizan Facebook, Google, Airbnb y otras grandes empresas contra veto migratorio.

Un militar de EU murió en Yemen en la primera operación militar autorizada por Trump.

La Iglesia católica mexicana ofreció las parroquias como refugio para quienes sean deportados.



Salma Hayek se dijo desilusionada por la poca unión entre latinos en las elecciones de EU.

**PÁGS. 8, 9, 17 Y 18**  
**NEG. 8 • GENTE**

Afirma jefe de gabinete de Trump que es una de las opciones

**Analizan que muro lo paguen icárteles!**

Evitan detallar cómo recaudarían dinero de narcos para la valla

REFORMA / STAFF

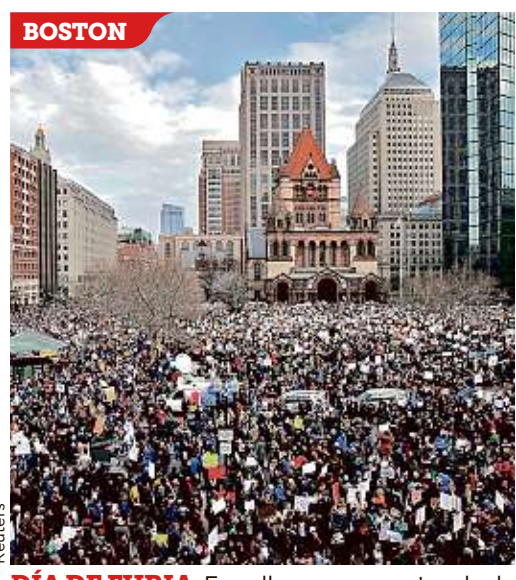
Entre las opciones que la Administración de Donald Trump baraja para forzar a México a pagar por el muro fronterizo destaca una poco convencional: los cárteles del narcotráfico.

El jefe de gabinete de la Casa Blanca, Reince Priebus, incluyó esta posibilidad tras ser cuestionado por la financiación del proyecto en entrevista con la cadena CBS.

"Puede ser a través de un impuesto sobre los bienes que vienen a través de la frontera. Puede ser a través de una reforma fiscal y una fórmula de impuestos sobre importaciones y exportaciones, y créditos.

"Podría ser sobre los cárteles de las drogas. Y podría ser sobre las personas que vienen ilegalmente y pagan multas", enlistó Priebus.

"Podría ser todo lo anterior. Existe un bufet de opciones que tenemos para pagar este muro. Necesitamos pagar el muro. Construiremos



**DÍA DE FURIA.** En calles y aeropuertos de decenas de ciudades estadounidenses se registraron manifestaciones contra el veto migratorio impuesto por Trump.



**MINNEAPOLIS**

el muro. Y se va a hacer".

El jefe de gabinete no dio ninguna explicación sobre cómo los cárteles podrían contribuir al pago de la construcción fronteriza.

En la misma entrevista, Priebus fue cuestionado sobre el veto a los refugiados y migrantes procedentes de siete países de Medio Oriente y el norte de África, el cual provocó ayer masivas protestas en EU y el caos institucional, mientras más de un centenar de personas permanecían varadas en aeropuertos

de todo el país.

El republicano indicó que la medida no afectaba a aquellos que poseen permiso de residencia permanente (conocido como "green card").

Esto fue confirmado por el Secretario de Seguridad Interna, John Kelly, pese a que durante el fin de semana se produjeron detenciones en los aeropuertos de personas que tienen el documento.

A la confusión se sumaron las denuncias por parte de numerosos abogados migratorios, quienes afirmaron

que las autoridades no les permitían comunicarse con los migrantes y solicitantes de asilo varados en los aeropuertos.

Pese a las manifestaciones que se produjeron ayer en decenas de ciudades estadounidenses y las críticas internacionales, además de las de varios senadores de su propio partido, Trump emitió ayer un comunicado defendiendo su orden ejecutiva, la más polémica de su reciente mandato.

CON INFORMACIÓN DE NYT Y NTX



**¡ÉSTAS SÍ SON FIERAS!**  
Los goles de Nicolás Castillo, Pablo Barrera (foto) y Bryan Rabello ayudaron a Pumas a remontar y vencer al Necaxa en CU para subir al segundo puesto del Clausura 2017.

**La Perfección Suiza**  
Federer agranda su leyenda: a sus 35 años, derrotó a Nadal para ganar el Abierto de Australia y sumar 18 títulos de Grand Slam.

**Se deslinda AMLO**  
Tras revelarse que un hijo de su ex chofer está invitando a sus amigas al Súper Tazón, dice que no tiene contacto con Mollinedo. **PÁG. 6**



**EN PLAN GRANDE**  
Con valor y entrega, el francés Sebastián Castella emocionó a casi 20 mil espectadores ayer en la México, donde cortó dos orejas.

**Resisten partidos reducir sus gastos**

CLAUDIA SALAZAR

Los partidos políticos se resisten a reducir el financiamiento público que reciben.

A punto de iniciar el periodo de sesiones, el miércoles 1 de febrero, el análisis del tema está condicionado a una reforma político-electoral y legisladores admiten que no existe ningún pacto para

avanzar sobre ese asunto.

En el Congreso existen al menos nueve propuestas que van desde reducir el financiamiento público modificando la fórmula en como se repartir los recursos hasta vincularlos al número de votos obtenidos en elecciones.

"Abordar el tema del financiamiento de los partidos políticos forzosamente lleva

ría a tocar el tema de la comunicación política", consideró el diputado priista Jorge Carlos Ramírez Marín.

El legislador panista Marko Cortés dijo que revisar el financiamiento también contempla la reducción de diputados y senadores.

"Es todo un modelo a perfeccionar, eficientar la democracia y que cueste menos,

pero es todo, no es por partes, hagámoslo todo", planteó.

Para este año, el financiamiento público a los partidos será de 8 mil 495 millones de pesos, incluidos los fondos que reciben a nivel estatal.

**PÁGINA 4**  
610972000016